

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscription y anuncios 4.ª plana

Año XII.—Número 3 956.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 90.

Viernes 30 de Enero 1920

ESTUDIOS SOCIALES

LA DIPLOMACIA VERDAD

¡La diplomacia! Hé aquí una de las formas más simpáticas del progreso moderno.

Hé aquí el heredero presunto de la fuerza que aún se impone, de la arbitrariedad que aún domina.

Pero al decir heredero, no se crea que heredará errores brutales y viles tropelías.

Al confundirse en la diplomacia el poder de la fuerza y el valor de lo arbitrario, solo será para fundirse bajo el suave yugo de la razón, que representa el todo en el porvenir de la vida social.

Decía Platón: «Los griegos no destruirán a los griegos, no los reducirán a la esclavitud, no devastarán sus campos, pero todo esto pueden permitirselo respecto a los bárbaros.»

Es decir, que según el autor de la República, sólo los griegos debían ser considerados como hombres.

Cicerón no iba tan lejos, pero aun reconociendo una sociedad general en la humanidad, no rompía la estrecha línea en que encerraba sus leyes el egoísmo pagano, y si no consignaba el *yo humano*, consignaba el *yo patrio* como ley, y sostenía el brutal derecho de la fuerza.

Encerrado el mundo moral en las barreras materiales de nacionalidades pequeñas, la vida de sus repúblicas se desliza procurando las unas el aniquilamiento y destrucción de las otras.

Llega el cristianismo con sus leyes redentoras, que funden en el molde de igualdad y fraternidad las aspiraciones del género humano, y ya desaparecieron esas irritantes distinciones de raza; ya el Escita entre los Griegos, y el Griego entre los Escitas, es un hombre y como tal un hermano, un igual bajo la religión y el derecho de gentes, que se establece con ella.

Van cayendo al son de las trompetas evangélicas los muros de esas nacionalidades, como sus dioses de barro; la indulgencia y el sentimiento de la verdad, se hacen lugar entre las impetuosas pasiones, y del griego al gentil, del bárbaro al judío, ya no queda diferencia alguna; ya comprenden que el hombre no es ciudadano de una pequeña región, sino ciudadano del mundo, y como tal tiene derechos y deberes.

Empiezan sobre esta amplia base las relaciones de Estado a Estado, de Nación a Nación, por las cuales, conservando cada una su libertad, su independencia, sus fuerzas y derechos, tienen las garantías internacionales las acciones públicas, para tratar y convenir, para conservarse y repeler al agresor.

Aquí nace, naturalmente, la diplomacia, con sus garantías civilizadoras, que se apoyan en la fe y el honor de las naciones, que por medio de ella se la aproximan.

Los tratados que establecen son una verdad pública y solemne, porque están basados en una ley de responsabilidad moral, a la cual ni un individuo, ni una colectividad se atreven a faltar nunca; el derecho de gentes, que viene a ser el objeto verdad de la diplomacia, queda por ella establecido y respetado.

Una invasión necesita estar justificada ante el mundo; un tratado no se rompe sin un motivo o pretexto al menos que explique la violencia; un derecho debe ser respetado; una conquista no se comprende sin otra razón que la ambición de un pueblo; un prisionero de guerra es considerado, es mirado, no como un enemigo sino como un hombre; un pacto es indestructible como el hecho, y bajo el cumplimiento de estos deberes, que son una obligación sagrada, garantida por el sentimiento moral, se sostiene el equilibrio del mundo y se utilizan las convenciones más trascendentales.

Sin esa convicción mutua de fundir en el derecho de todos los derechos de varios; sin ese respeto a la agena fe, que se apoya en la fe propia, como en las antiguas repúblicas, en que una ambición, una casualidad, un angustio bastaba a poner en guardia a un Estado contra su vecino, imperaría el derecho del más fuerte, la razón del más astuto, la verdad del más apasionado, y entonces, mal guardadas las fronteras por el temor de alarmas interiores, las nacionalidades, entre la inquietud de choques, de existencias y violencias

inesperadas, lejos de pensar en su perfeccionamiento gradual por medio de la civilización, se destruirían con la relajación estrepitosa de todos los círculos sociales, y gastarían su vida y sus fuerzas entre insurrecciones militares, sediciones, civiles y tumultos populares.

La diplomacia debe ser palanca del Arquímides político; con ella sostiene el mundo del progreso, pero a su vez ella es sostenida por la fe, que la garantiza.

Sin ella, sin el sentimiento de rectitud que debe inspirar, sin la intuición de una responsabilidad de grandes deberes que debe preceder a toda acción, las mismas negociaciones diplomáticas son un peligro, pues si la inteligencia del mediador no fija un límite a los abusos probables del poder, a la posibilidad de una ocasión, a lo ambiguo de una frase, entonces pueden hacer víctima a una nación de lo mismo que han procurado evitar.

Por esto pensamos que no es sólo la gran inteligencia, la imaginación brillante y los vastos conocimientos lo que debe indicar la elección de un diplomático; debe buscarse como cualidad eminente la rectitud moral, la honradez inquebrantable, la firmeza de carácter, la previsión constante, de aquel a quien se confía tan delicado cargo.

Excluyendo estos sentimientos, ¿quién garantiza a la sociedad contra un proyecto ambicioso, contra una precipitación inconveniente, contra un acto, en fin, que obligue a cambiar la faz de un estado, general, o a modificar un sentimiento público, con perjuicio de todos?

¿Qué responsabilidad tienen los que así mueven a su placer los asuntos de un Estado, como el jugador las piezas de un ajedrez?

¿Se ha pensado en la sangre, en las lágrimas, en los dolores a que pueda dar lugar una ligereza diplomática?

No faltan ejemplos de ello, por desgracia, ni entre nosotros, ni entre los demás; hombres de ciencia hay que al manejar un asunto sencillo, lo han embrollado hasta hacerlo imposible; o bien que por no detenerse a desatar con calma el nudo de una dificultad, le han cortado, como Alejandro, con la espada.

Esto puede ofrecer una gran enseñanza, que se utilice, como toda lección de la experiencia, en el bien y para el bien.

Obligados los Gobiernos a dar a sus gobernados el bienestar posible, deben estarlo igualmente a pesar con calma ante la razón y la moral lo que más utilidad pueda tener para sus pueblos, sin guiarse de brillantes famas, que no justificarian su elección, ni de glorias científicas que, aunque suelen ser una gran condición, no son lo esencial.

El favor, la amistad, los compromisos públicos y políticos, no deben influir en una elección de la cual depende el bien futuro y la paz presente; no importa que los diplomáticos queden bajo vigilancia del poder del Gobierno; ellos se mueven libremente en su círculo de acción, y el Gobierno más sagaz o más previsora no puede evitar la frase que cambia una situación, la acción que consolida otra, la imprudencia que crea una nueva, o la ambición tal vez de buscar una estrepitosa nombradía en una calculada traición.

Depositarios de la vida pública, ellos deben tener en garantía la lealtad de sus convicciones, la moralidad de sus actos, la verdad de su ciencia. El día que la razón se constituya en única arma que decida en las contiendas sociales, cada uno de esos generales, de la fuerza intelectual, tendrá ante los pueblos el valor de un apóstol y sus decisiones el valor de un dogma del Derecho.

El día en que la fuerza brutal haya avergonzada a donde hubieron los suplicios que empleó la humanidad salvaje; el día que se convenza el hombre que matar no es razonar, que se puede triunfar sin razón de triunfo, y que la inteligencia emanada de Dios no debe estar sujeta a la eventualidad de un poder, sino a la convicción de una razón clara y justa, la diplomacia será una especie de sacerdocio moral, del cual dependerán las creencias sociales, las cuales bajan el derecho de la ley y el dere-

cho de la razón, terminarán la obra civilizadora que lleva al hombre a su perfección absoluta, cuyo modelo sólo en Dios puede buscarse.

Bajo esta norma la diplomacia encerrará una verdad, la gran verdad del derecho de gentes; la verdad del respeto a una ley; la verdad de la moralidad de los tratados, de la firmeza de las negociaciones, de la fe de los Gobiernos que vienen a fundirse en ella, triunfando de la desconfianza que inspira la palabra del hombre, y formando entre las sombras de la vida pública la luz de una razón suprema, centro alrededor del cual giran los sucesos y las esperanzas.

El pueblo, que todo lo admite o todo lo niega; el pueblo que, como multitud, es siempre un niño, pues a la manera que en el cerebro infantil se confunden mil impresiones diversas, en el cerebro-humanidad se funden millares de sentimientos distintos, no seguiría a la primera voz que le llamase despertando sus pasiones; no prepararía esas escenas de muerte que aterran al mundo y hacen al hombre mismo que las prepara avergonzarse de su condición, sino que esperando los decretos de ese tribunal de razón que había de regular sus actos, guiándose por sus acuerdos, siguiendo sus decisiones, sería sostenido firmísimo de la autoridad, a la cual confiaría la guarda de sus derechos, y en la admirable unión de la razón que apoya al derecho, y el derecho que sostiene la razón; la sociedad sería al fin, gracias a la diplomacia, es decir, a la inteligencia en acción, a la verdad del bien, a la moralidad de la fuerza razonadora, lo que nunca ha conseguido ser bajo el dominio de la intriga que la enpequeñece, de la ambición que la desmembra y de la fuerza bruta que la envilece y disuelve.

Patrocinio de Biedma.

Por error de ajuste resultaron ayer colocados en otro orden los párrafos de nuestro editorial.

Por esta razón lo reproducimos hoy, pues así los lectores se formarán mejor juicio que otra clase de p olijas explicaciones.

N. de la R.

Las Asociaciones Católicas, la acción social y la Prensa

De la Encíclica *Ad beatissimi apostolorum Principis*, primera de Su Santidad Benedicto XV:

«Ya que, venerables Hermanos, para profesar abiertamente la fe católica y para vivir de manera conveniente a la misma fe los hombres suelen ser estimulados principalmente con fraternales exhortaciones y nuestros ejemplos, por eso Nos piadosamente recordamos que sean fundadas de continuo nuevas Asociaciones católicas. Y no sólo deseamos que dichas Asociaciones crezcan, sino que también queremos que florezcan por Nuestra protección y por Nuestro favor, y florezcan, sin duda, con tal que se acomoden constante y fielmente a las prescripciones que esta Sede Apostólica, ha dado ya o diere en adelante. Así, pues, todos aquellos que, tomando parte en estas Asociaciones, trabajan por Dios y por la Iglesia, nunca olviden lo que dice la Sabiduría: *Vir obediens loquetur victoriam* (1); porque si no obedeciesen a Dios por el obsequio hacia la Cabeza de la Iglesia, tampoco merecerán el auxilio divino, y trabajarán en vano.»

De las Normas dadas por la Santa Sede con el nobilísimo propósito de atajar el paso inconveniente de las profundas discusiones que, sobre todo en estos últimos tiempos, se han desahogado en España con sumo perjuicio de la causa de Dios y de la Iglesia, entre muchos católicos, cuya actividad y sincera adhesión a la Iglesia se podían, sin embargo, ponerse en duda, discusiones procedentes en gran parte de conceptos inexactos y de falsas interpretaciones dadas ya de antes por la Santa Sede:

«Para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques que se fraguan invocando el *liberalismo* es lícito a los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos existentes, e invocar la cooperación de todos, con tal que dicha organización no tenga carácter anti-

nástico, ni pretenda negar la igualdad de católicos a los que prefieran abstenerse de tener parte en ella.»

De las Normas de acción católica y social dadas por el Emmo. Cardenal Aguirre:

«Si la acción política es indispensable para la acción social, ésta debe ser, en las actuales circunstancias, independiente de aquella, con centros y organismos distintos; de forma que en el campo social puedan estar estrechamente unidos, aunque en política sustenten lícitamente ideas contrarias, cuantos deseen favorecer al pueblo y ganarlo y conservarlo para Cristo, cuyas doctrinas practicadas son la salvación y la dicha de la humanidad.»

«No basta abrir Centros para que se instruya en la verdad al pueblo; hay que ir a él llevándole la verdad. De ahí la conveniencia de establecer grupos de conferenciantes que recorran los principales vecindarios, defendiendo los derechos de la Iglesia y refutando los sofismas que contra el catolicismo propagan sus perseguidores...»

El ejemplo de nuestros enemigos que no perdonan sacrificio ninguno para repartir entre las masas populares, por un precio ínfimo o gratis totalmente libros, folletos, opúsculos y hojas que contienen el veneno de sus mortíferas enseñanzas, hace ver cuanta importancia, con razón, concedida a la propaganda escrita. Los poderosos esfuerzos que realizan en favor de su Prensa periódica sirven de estímulo, si otras mil consideraciones no hubiera muy atendibles para poner la nuestra en condiciones de luchar contra la suya. Con la suscripción, con los anuncios, con informaciones, con la recomendación y con donativos proceden a ayudar a nuestros periódicos, a fin de que, por su baratura y por sus ventajas literarias y tipográficas, se difundan entre el pueblo, hoy en su mayor parte esclavo de la mala Prensa.

Aun cuando es convenientísimo que haya en cada localidad importante un periódico, y el que sean muy numerosos los que estén al servicio de la causa católica, tengan presente los que se propagan dar vida a nuevas publicaciones que puedan causar la muerte o grave daño a las antiguas, sin que las nuevas logren el objeto apetecido, y que preferible es tener pocos periódicos con muchos lectores, que no lectores escasos con periódicos abundantes...»

Santa Visita Pastoral

Continuó ayer nuestro Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo la Santa Visita Pastoral en la feligresía de la parroquia de San Lorenzo, acompañándole el señor cura don José Malvárez y su capellán don José Salinas.

A las diez de la mañana efectuó la Santa Visita a la Iglesia de Nuestra Señora de la Palma, donde fue recibido por el capellán don Francisco Coarteras, revestido de capa pluvial, y una comisión de la Hermandad de la titular de la iglesia presidida por el mayordomo don Francisco de Sales Barriosobal.

Al llegar S. I. repicaron las campanas y al entrar en el templo se tocó el armonium.

Después de visitado el Sagrario, altares y dependencias de la iglesia, el Sr. Obispo pasó a las escuelas, donde hizo preguntas de Catecismo a las alumnas.

S. I. terminó la Santa Visita obsequiando a las niñas con preciosos recuerdos y dándoles su bendición.

También visitó por la mañana Su Ilmo. las Escuelas establecidas en San Bernardo 16, Encarnación 5 y 14, Mateo de Alba 6 y 8 y Armentual 1.

En estas escuelas también hizo el Sr. Obispo preguntas del Catecismo a los alumnos y repartió estampas.

Por la tarde a las tres y media visitó el Sr. Obispo la escuela establecida en calle María Artaga número 1, así como la del Colegio de las Carmelitas.

En este último visitó la preciosa Capilla, y fue recibido por el Patrono Sr. Penitenciario de la S. I. Catedral D. Metodio Quintana y Comunidad de Religiosas Carmelitas. Después visitó la Capilla y Colegio de Jesús María y José (Torre Tavira), San Vicente de Paul y escuela establecida en la calle del Sacramento.

Hoy Viernes 30 del corriente a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de
LA SEÑORA
D.ª Manuela Ureba Acosta
Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos
(Q. S. G. G.)
Su Director Espiritual, Presbítero don Juan Cañas Carrasco; sus sobrinos don Manuel Aranda Ureba, Presbítero, Capellán del Hospital de Ntra. Sra. del Carmen, y don Salvador (ausente), demás parientes y afectos,
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.
SUPLICAN: El M. I. Sr. D. José García Deulofeu, Chantre de la S. I. C.; don José Malvárez Parodi, Cura propio de la parroquia de S. Lorenzo; don Francisco García Gil, Presbítero; don Francisco Castellón y Pareja, don José Rodríguez Moriano y don Pedro Noriega Rubin.
El duelo se recibe en la Casa Hospital de Ntra. Sra. del Carmen y se despiden en el Cementerio.
El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 90 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

El Funeral que se celebrará mañana Sábado 31 en la Iglesia Convento de Santo Domingo a las diez y media, se aplicará en sufragio del alma de
LA SEÑORA
Doña Ana de Viya y Jáuregui
Presidenta de la Asociación de Damas Camareras de la Patrona de Cádiz.
(Q. S. G. G.)
El P. Director, la Vice-Presidenta y Damas de la dicha Asociación,
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

La Visita terminó ayer, con la que efectuó el Sr. Obispo a las iglesias de la Divina Pastora y Siervas de María.

Hoy terminará el Sr. Obispo la Santa Visita en la citada feligresía, visitando por la tarde a las tres y media el Colegio de la calle Javier de Burgos n.º 26 y las Capillas de la Casa Guna y Sagrada Familia.

Mañana a las 4 y media de la tarde, empezará la Santa Visita en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Por los niños

Continúa la suscripción abierta por nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, conforme a los deseos de Su Santidad Benedicto XV, para aliviar en parte la aflictiva situación en que se hallan los desgraciados niños de la Europa Central.

Suma anterior	2.182'07
Niños de las Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario (vulgo de la Vía).	41'00
Total	2.223'07

Junta de Obras del puerto

Se reunió ayer en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Vicesor Obispo la Junta de Obras del Puerto.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Fue aprobado el expediente de la Comisión ejecutiva sometiendo a la Junta sus acuerdos.

Se dió lectura al informe en el expediente de la anterior Comisión, sobre la instancia presentada por don Carlos Derqui al Sr. Director general de Obras Públicas, solicitando el levantamiento de suspensión de subasta de terrenos del paseo de Canalejas, el cual fue aprobado.

Se aprobó el expediente sobre el Reglamento provisional para la explotación de las vías del muelle Reina Victoria.

Se aprobó el informe sobre la plantilla del personal fijo de la Dirección facultativa.
Las cuentas facultativas del mes de Diciembre próximo pasado, la administrativa del mismo mes y el acta del balance, fueron aprobadas. Fueron designados los vocales se-

ñora García Bourlié y Vilches Chell (D. Aurelio), para presenciar el del mas actual y el de cierre de operaciones del ejercicio de 1919.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Necrología

Ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa y respetable señora D.ª Manuela Ureba y Acosta.

Reciba su sobrino el presbítero D. Manuel Aranda Ureba y demás apreciable y distinguida familia, el testimonio de nuestra condolencia. ¡Descansen en paz!

Ecos de Sociedad

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebró ayer mañana solemne funeral en sufragio del alma de la señora doña Ana de Viya y Jáuregui.

Tanto el altar mayor como todos los demás del hermoso templo lucieron iluminación de cara y electricidad.

Se cantó Vigilia y acto seguido efectuó el Santo Sacrificio un reverendo Padre carmelita.

Concluida la santa Misa se cantó un Responso.

Al acto asistieron numerosas caballeros, señoras y religiosas.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

Espanoles—
Ayer en el domicilio de la Excelentísima Sra. Viuda de D. Armando Hegode, se verificó, ante el señor Vicario general de la Diócesis D.ª D. Manuel Navarro Ramirez y notario mayor eclesiástico D. José A. de Sobrino, la firma de esposas de su bella y distinguida hija señorita Margarita Hegode Vidella con nuestro buen amigo don Pedro Fuentes.

Testificaron el acto los señores Formica, Alonso (don Indalecio), Fuentes (don Francisco) y Labra (don Juan A.).

Desearnos al futuro matrimonio muchas felicidades.

R. L. P.—
En Jerez, confortado con los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios después de larga enfermedad sobrevenida con cristiana resignación, el que fue nuestro querido

(1) Prov. XXI, 28.

Compañía Trasatlántica

El vapor CLAUDIO LOPEZ y LOPEZ saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York, Habana y Veracruz, el día 2 de Febrero. Cádiz 28 de Enero de 1920.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

El vago y convecino don Jerónimo Angulo, según jefe de la sección de fondeo de la Compañía Trasatlántica.

En paz descansa el alma del finado y reciban su viuda, hijos y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Regreso

A Sevilla regresó ayer nuestro estimado y querido amigo el ilustre abogado don Rafael Lvarra.

Inspector

Ha sido nombrado inspector de Subsistencias de Baleares, el capitán de Infantería don destino en el Regimiento Infantería de Cádiz número 67, D. Manuel Losada Rocas.

Capitanes

Han sido destinados a la Comandancia de Artillería de esta capital, los capitanes don Manuel Mora Figueroa Ferrer y don Juan Martínez Marín.

— A disponible a la 7.ª Región y a comisión a la Academia del Arma el capitán que prestaba sus servicios en la Comandancia de Artillería de esta Plaza don Florencio Pérez Serrano.

Viajeto

Ayer le fué administrado el Santo Viático a nuestro estimado amigo don Juan M. de Martín Barbadillo. El paciente sufre de asma cardíaca, habiéndose agravado en pocos días.

Vivamente pedimos a Dios su vuelta a la salud.

Ingeniero

Restablecido de la dolencia que sufrió el capitán de Ingenieros don don Lizaur Lacave, le ha sido concedida la vuelta al servicio activo. Lo celebramos.

Enferma

Guarda cama a consecuencia de una caída casual dada en la plaza de Atocha, la respetable señora doña Alicia Sievert, viuda de Robiun.

El estado de la paciente es satisfactorio.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Viajeros

A Tarifa don Antonio Delgado y don Miguel Centeno. — A Algeciras don Miguel Romero, don Manuel Beas, don Eduardo Martín, don Wenceslao Navarro, don Antonio Alvarez, don Diego Hiri y don José Sánchez.

El Carnaval

Bajo la presidencia de D. Francisco Fernández Abad, se reunió ayer tarde la Comisión de Fiestas, asistiendo los señores D. Manuel Aivar y D. Eulacio García Muios; los señores Ingeniero municipal D. Eduardo Parot, Mayordomo D. Francisco Gal, representante de la Empresa de Fiestas, D. Juan Gatell; artista don Antonio Acamea y D. Fernando Cás, representante de Empresas de umbrado y D. Victoriano Pacheco, organizador de la cabalgata.

También concurrió en algunos momentos el Sr. Alcalde.

Después de aprobado lo actuado en las anteriores reuniones, se cono el presupuesto de la Empresa de Fiestas.

De las explicaciones dadas por el presentante, resulta que habrá que acudir al atambrado de la plaza de Constitución, por falta de fluido. En principio se aprobó dicho presupuesto.

La cabalgata se acordó también en forma presentada y, cuyo proyecto detallaremos, a reserva de la formalización del oportuno contrato en forma en que señale la Comisión. Después de esto se ocupó del presupuesto general de las fiestas, haciendo un avance del mismo y quedando reunirse hoy para continuar ocupándose de los detalles.

El proyecto de las carrozas que surarán en la cabalgata fué presentado para la aprobación de la Comisión. Es el siguiente:

- «Japonesa». — Cuatro señoritas, tres niñas y un mandarin.
- «La per». — Cuatro niñas de mariposa.
- «Chinaca». — Un chino, dos niños y tres señoritas.
- «Sines». — Ocho señoritas.
- «Una gondola». — Ocho señoritas.
- «Fantasía carnavalesca». — Cuatro señoritas.
- «Una chalupa». — Seis señoritas.

«Exposición» (Asuntocaprichoso). «Carroza regional». — Doce bailarinas representando a distintas regiones.

El centenario de Concepción Arenal

Conforme hemos anunciado hoy se celebrará solemnemente en la cárcel de esta capital el centenario de la insigne pedagoga Concepción Arenal.

A las diez tendrá lugar la Misa que dirá el capellán de la Cárcel señor Matute, y terminada el acto de la conferencia.

Para ultimar detalles conferenciaron ayer el Sr. Presidente de la Audiencia don Galo Ponte, y el Director de la prisión provincial señor don Eduardo Rostán.

Han sido invitadas las primeras autoridades locales y sabemos que concurrirán distinguidas personas, toda vez que el acto es público. Ha aquí el orden de la sesión:

1.º Lectura por el Sr. Secretario de la Junta Económica de la Orden de la Dirección general de Prisiones relativas al acto.

2.º Memoria sobre la influencia de doña Concepción Arenal en el régimen de las Prisiones y de los presos, por el Sr. Director de la Prisión de Cádiz, D. Eduardo Rostán.

3.º Lectura por el Sr. Capellán de la Prisión de Cádiz, D. Enrique Matute, de la primera y última de las «Cartas a los delincuentes», de doña Concepción Arenal.

4.º Lectura por el señor maestro de la prisión don Marcos Frías, de una parte de la conferencia dada en el Ateneo de Madrid, por doña Patrocinio de Biedma, sobre doña Concepción Arenal y sus obras.

5.º Elogiio a la obra de doña Concepción Arenal, por el señor decano del ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, don Francisco Clotet.

6.º Resumen del acto por el señor Presidente de la Junta Económica y de la Audiencia provincial don Galo Ponte.

7.º Discurso final por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Cádiz.

San Fernando

El próximo día 3 de Febrero se celebrará en el Convento de las Reverendas Madres de la Compañía de María (ruigo de la Enseñanza) una solemne función que la Comunidad dedica a su esclarecida Madre y fundadora la bienaventurada Juana de Lertona.

El panegirico estará a cargo del R. P. Francisco Muñoz (S. J.)

Natalicio

Con toda felicidad día a luz un niño, la joven señora doña Luisa Ortiz Magariño, esposa del teniente de la Guardia civil don Eulogio González Bal.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

Viajeros

Marchó a Madrid el teniente de navío don Francisco Vázquez de Castro y Baralt.

— Para Ferrol salió hoy el maquinista oficial don Francisco Sáez González.

Sepelio

A las 11 de la mañana de hoy, fué conducido al Cementerio Católico el cadáver de nuestro convecino y rico propietario D. José Franzón Añine.

Al fúnebre acto asistió numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo el presbítero D. Santiago Frasnó, D. Segismundo García Montaña, profesor mercantil y varios parientes del finado.

Descanase en paz su alma, y reciban sus afligidos hijos el testimonio de nuestro pesar.

Academia de música

En Junta general celebrada en la Academia de música de San Fernando, fué elegida la siguiente Junta directiva:

- Presidente, D. José Carrillo Garmena.
 - Vice-presidente, D. Rafael Rodríguez Muñoz.
 - Secretario, D. Olegario Rodríguez Aparicio.
 - Contador, D. José Sánchez Sutil.
 - Vocales: D. Luis Buir, D. Rafael Moratino, D. José Rodríguez y Patudo de la Rosa, D. Gonzalo Olivara y D. Ramón Fernández Teru.
- En atención a los méritos conat-

don, fué nombrado socio de honor de dicho Centro el Catedrático de la Escuela de Comercio de Cádiz D. José Rodríguez Fernández.

Marina

Cesa en el Hospital de San Carlos siendo destinado al primer regimiento de Infantería de Marina, el practicante don Manuel de los Santos.

— Desembarca del «Urania» y pasa al Hospital, el primer practicante don Juan Aragón.

— Cesa en Infantería de Marina y embarca en el «Urania», el idem don José Serrano.

— Cesa en el Hospital y pasa a la Comandancia de Marina de Cádiz, el practicante don Manuel Martín Morán.

— Desembarca del guardapesca «Delfín» el idem don Antonio Navas, que es destinado al Hospital.

— Cesa en la enfermería del Arsenal y pasa a embarcar en el «Delfín», el idem don Ignacio de Pedro.

— Apruébase propuesta de cesa en la Sección y encargos de las Conserjerías del Arsenal el contratista mayor don Manuel Juárez.

— Se remita al señor auditor informe testifical de las hermanas de masquinista don Miguel Hernández Paredes.

— A la Ordenación se remite instancia del contratista don Casimiro Castro, en solicitud del veinte por ciento de su sueldo por permanencia en submarinos.

El CORRESPONSAL. 28-1-1920.

Religiosas

Iglesia de Santo Domingo

Solemnes cultos en la Iglesia de la Patrona de esta ciudad de Cádiz (Covante de Santo Domingo).

Los siete domingos de San José, comenzará el 1.º de Febrero para terminar el 14 de Marzo.

Orden de los cultos: Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión general, con acompañamiento de armoium y motetes.

Por la tarde a las siete y media, exposición de S. D. M., Estación, Rosario con misterios cantados, letanía cantada, ejercicios del domingo correspondiente, Plegaria a San José cantada, Sermón, Himno del Santo Patriarca, Salve, Bendición con el Santísimo, Reserva y la despedida popular de la Patrona.

Todo el canto de los cultos de la tarde estará a cargo de la capilla de la V. O. Tercera.

Día 19 de Marzo, Fiesta principal del glorioso Patriarca San José.

Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión general de la V. O. T., del Rosario Perpetuo, Siervas de la Patrona y demás fieles.

A las once, Misa solemne con S. D. M. manifiesto.—Por la tarde: A las siete y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Conagración a San José, panegirico del Santo, a cargo del Rvdo. P. Fernando Silva, Director de la Asociación, y Reserva Terminada, la procesión del Santo Patriarca por los claustros del Convento y plegaria a la Patrona.

Los sermones estarán a cargo del R. M. P. Prior Fr. Isidoro Ruiz.

Los diferentes ejercicios de los Siete Domingos serán aplicados por las intenciones de las personas siguientes:

- Domingo 1.º de Febrero.—Una persona devotísima del Rosario.
- Domingo 8.—En sufragio de don Hipólito Morano y su hijo José.
- Domingo 15.—Doña María Luisa Lecave, viuda de Duarte, por sus difuntos.
- Domingo 22.—Señora doña Consuelo Sierra, viuda de Gómez Elizaguirra.
- Domingo 29.—Señores de Ravina.

Domingo 7 de Marzo.—Excelentísima señora doña Micaela Arambura, viuda de Morano de Mora.

Domingo 14.—Sr. D. José de Badoya.

Los cultos del día 19 de Marzo, fiesta del Santo, serán aplicados por la intención de la señora doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rabago.

Indulgencias.—Plenarias: Una cada domingo: los primeros domingos, del Rosario; los segundos, de Niño, los terceros, de la Venerable Orden Tercera, y el cuarto, de las Siervas y Fiestas del Santo Patriarca, se pueden ganar varias con las condiciones debidas.

Particiales: Son innumerables las concedidas, tanto a los Ejercicios de los Siete Domingos, como al Rosario, V. O. T. y Cofradía del Niño. El Excmo. Prelado de la Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos. Todas son aplicables por las almas del Purgatorio.

Da 7 de Marzo, fiesta principal del Santo.

Advertencias.—1.º Los Domingos 1.º (1.º de Febrero) y 6.º (7 de Marzo), que son Domingos del Rosario, en los cultos de la tarde, la despedida popular de la Patrona será después del Rosario, y hecha la Reserva, la procesión del Rosario, la Salve y el Himno de los Guardias de Honor de María, Los Domingos terceros (15 de Febrero) y 7 (14 de Marzo), terminada la Reserva, será la procesión del Santísimo, los cánticos de Nuestro Padre Santo Domingo y la despedida de la Patrona.

2.º Los días 15 16 y 17 de Febrero, (Triduo de Carnaval), a las siete y media de la tarde, Ejercicio del Triduo con sermón y actos de desagravios a Jesús Sacramentado.

3.º Se aplica a la V. O. T., a los Guardias de Honor de María y Siervas de la Patrona, asistan a la Comunion general del día de San José y pidan de un modo especial por las necesidades de la Iglesia, del Papa y de nuestra España; asistirán a dicha Comunion con el Escapulario o Medalla.

Iglesia de S. Ignacio (Salesianos)

Solemnes cultos que los Salesianos, Cooperadores y alumnos del Colegio de Cádiz celebran en su Iglesia titular de San Ignacio en honor de su exsilio Patrono San Francisco de Sales.

Los días 29, 30 y 31 de Enero, Triduo de preparación.

Por la noche a las siete, Rosario, Ejercicios, canto de letillas, Sermón a cargo del R. P. Fr. Luis María de San José, Carmelita descalzo y bendición con S. D. M.

Día 1.º de Febrero: Solemne función religiosa dedicada al glorioso doctor de la Iglesia.

A las ocho, Misa de Comunión general.

A las diez y media, Misa solemne, en la que hará el panegirico del Santo el Sr. D. Francisco Núñez Garvín, Arcipreste del Puerto de Santa María.

El día 30 todas las Mises serán aplicadas en sufragio de los Salesianos y Cooperadores difuntos.

Advertencias.—Visitando la Iglesia con las debidas disposiciones, se puede ganar indulgencia plenaria.

Los que deseen inscribirse como Cooperadores, pueden solicitarlo al director del colegio.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Fernando, por el delito de atestado, contra Manuel Martínez Batay.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

El letrado defensor señor Pro pidió la absolución de su patrocinado.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Chiclana de la Frontera, por el delito de hurto, contra José Saeco San Román y Antonio Torrejón Sánchez.

El Ministerio público solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor la absolución.

— También se vió ayer en dicha primera Sala, el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque, por el delito de hurto, contra Manuel Ligerio Pereira.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor señor Pérez Halcón solicitó la absolución de su patrocinado.

— En la Sala 2.ª se vió ayer en rebeldía, el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra Francisco González, Francisco Oroco y un individuo conocido por Gozme o Gozme.

El abogado del Estado solicitó se le impusiera a los procesados mancomunadamente la multa de 330 pesetas, y el letrado defensor Sr. Pérez Halcón, la absolución.

— En la misma Sala, se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, contra Rafael Ruiz Vázquez.

El Ministerio Público, solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Pérez Halcón, la absolución de su patrocinado.

Señalamientos para mañana

Sala 1.ª.—No hay señalamientos. Sala 2.ª.—Algeciras.—Hurto.—Manuel Ruiz Reyes.—Abogado, señor Marroyo.—Procurador, Sr. Lepiani.

FUERTE
ELEGANTE
CÓMODO
BARATO

ALZADO.

El Louvre. Plaza Castelar

EXIGID EL TICKET SIEMPRE

Por Telégrafo y Teléfono

Consejo en Palacio.—El Gobierno y el trigo argentino.—Arreglo y término del incidente parlamentario de ayer.—Opiniones de los políticos acerca de dicho debate.—Los proyectos tributarios.—Las esperanzas de D. Melquiades y el jarro de agua fría de Lerroux.—Sobre la unión de los conservadores: hoy hablará el Sr. Dato.—De la barbarie sindicalista.—Sigue mejorando la situación social de Barcelona.

MADRID

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros. No hubo nota saliente.

En la Presidencia

Desde Palacio marchó el señor Alenda a la Presidencia, donde recibió la visita de una Comisión del Fomento del Trabajo, de Barcelona.

No hubo entrevista

El Subsecretario de la Presidencia Sr. Canals nos ha manifestado que no es cierto que el Sr. Alendaluz tuviera una entrevista con el señor Maura.

Más del Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado en Palacio, el Presidente informó al Rey de la situación en Barcelona y de las incidencias parlamentarias del debate de ayer.

Vuelta al trabajo

El Gobernador de Gerona comunicó al ministro de la Gobernación que han entrado en dicha capital más obreros al trabajo.

Las jubilaciones de jueces y magistrados.

La «Gaceta» publica el decreto de Justicia relativo a las edades para la jubilación de los jueces y magistrados.

Sobre la creación del Ayuntamiento de Melilla.

Por el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota a la Prensa acerca de las gestiones de dicho ministerio para la creación del Ayuntamiento de Melilla.

Se dice que últimamente se ha dirigido una comunicación al ministerio de la Gobernación, indicando que se podía aprovechar la oportunidad de estar convocadas las elecciones municipales, para llevar a cabo la creación de tal Ayuntamiento.

El Gobierno y el trigo argentino

El Gobierno se ha dirigido a la Asociación de Navieros para encargarle que traiga trigo de la Argentina.

El trigo contratado por el Gobierno para estos efectos es 150.000 toneladas.

Si los navieros no acceden, el Gobierno llegará a las incautaciones de los barcos.

CORTES CONGRESO

Abierta la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, hace uso de la palabra el señor La Cierva.

Defiende las reformas militares que implantó por Real decreto, las cuales no rigieron hasta que fueron después aprobadas por el Parlamento.

Dirigiéndose a don Melquiades le pregunta: ¿Q é haría su señoría respecto de los esos pro lemas?

Don Melquiades: Lo contrario de lo hecho por el señor La Cierva.

Ya lo veis—insiste éste—la labor que promete don Melquiades es puramente negativa y basada en personalismos. Su propósito no es otro que el de gobernar, pero sin definirse previamente; pero los monárquicos no podemos por menos de disputarle peligroso; no creo que ningún monárquico le siga, pues de la teoría de la accidentalidad de las formas de gobierno, pasa cuando menos se piensa a la afirmación republicana, y vuelve a acercarse en condiciones harto sospechosas a la Monarquía.

Insiste en que en la Asamblea de los parlamentarios don Melquiades tuvo tratos con las Juntas de Defensa.

Examina lo que expuso don Melquiades en la Asamblea reformista.

Dice que don Melquiades mirará los cuñados monárquicos si no se ha convencido de que para defender a la Monarquía debe renunciar a representarla.

D. Melquiades replica que en política electoral haría lo contrario de lo hecho por el Sr. La Cierva.

Declara que en efecto intervino en la huelga general de 1917, pero fué porque en ella se buscaba justicia, la cual había de venir con las Cortes Constituyentes.

Prosigue diciendo: Me gustaría que el Sr. La Cierva que es monárquico, está bien, y supongo que lo será constitucional y parlamentario; pero como según una teoría «el poder está en el pueblo», supongo que se pronunciara en contra de las Instituciones, ¿que haríais?

El Sr. Bogaña: Defenderíamos a la Monarquía y procuráramos convencer al pueblo, como hoy intentamos convencer a los republicanos.

Tarmina D. Melquiades recordando la entrevista del Sr. Ascárate con el Rey.

El Sr. La Cierva lee una correspondencia publicada en París, para demostrar que en 1917 Lerroux y D. Melquiades estaban de acuerdo para cambiar el régimen.

El Presidente de la Cámara agradece las manifestaciones hechas por el Sr. La Cierva al principio de la sesión.

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el famoso CAFE PARI SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teniendo estrellamente el YAUCO y GARACOLLILLO que hasta con su mullita de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

ORDEN DEL DIA

Se procede a la votación de los proyectos, y el salón de sesiones se ausencia.

Sigue el debate sobre los proyectos tributarios.

EMPLASTOS perforados americanos DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjense en la marca del **DR. WINTER**! PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

El Sr. Cambó llama la atención sobre la ocultación de derechos reales de la riqueza nobiliaria, y pide que se cree un impuesto sobre el patrimonio, rebajándose aquellos títulos de la Deuda, los cuales deben convertirse en nominativos.

El Sr. Bogallá ofrece estudiar el asunto.

Se suspende el debate, son aprobados varios dictámenes y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Los Sres. Hermida y Gabra piden que se suspendan los permisos diplomáticos para exportar aceite, porque perjudican al país.

El ministro de Estado Sr. Marqués de Lema justifica la necesidad de consentir tales exportaciones, pues quedamos obligados a ellas por compromisos contraídos con diversos Estados.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Ortega Morejón pide que se establezca en los Institutos generales y técnicos la Escuela de periodistas.

El Sr. Daurella dice que en los presupuestos se tratará del asunto.

El Sr. Ortega Morejón anuncia que pedirá votación nominal para la votación del artículo, y, como no hay número suficiente de senadores, se reanuda las sesiones y se levanta la sesión.

Otras noticias

No caerá esa breva

En las sesiones del Congreso se encontraron Lerroux y don Melquiades.

Este le dijo al primero: —Le veo pronto presidiendo las Cortes constituyentes convocadas por los reformistas.

Lerroux contestó: —Como se están poniendo las cosas estoy por decir que no caerá esa breva, querido don Melquiades.

Las tarifas ferroviarias

Se ha reunido la Comisión del Congreso que entiende en el asunto de las tarifas ferroviarias, y ha emitido dictamen de acuerdo con el Senado, pues las modificaciones introducidas no afectan a la esencia de dicho proyecto.

Proposición de ley

El diputado señor Murga ha presentado una proposición por la que pide se haga extensivo a los oficiales segundos de las oficinas militares los beneficios de retiros de que gozan los tenientes segundos de las armas generales, Basemérita y Carabineros.

El "horario", de Alcalá Zamora.

Marcha retrasado su caldero.

Interrogado el señor Alcalá Zamora acerca de las consecuencias del debate habido en el Congreso, dijo que entre todas contribuirían a que no siendo esta la hora de los derechos, viniesen estas al Poder por la denuncia de los liberales.

Hacia la unión de los conservadores.

El Sr. Dato ha manifestado que se

congratula de que se hayan restablecido las prácticas parlamentarias.

Sobre la unión de los conservadores dijo que anticipar al asunto del cual iba a tratar mañana en el salón de sesiones del Congreso equivale a desflorar el tema.

A pesar de la reserva que se guarda se sabe que el Sr. Dato recogerá el cable tendido por el Sr. La Cierva y aceptará la unión.

En el Congreso.—El debate sobre Barcelona.

Mañana seguirá el debate sobre la cuestión de Barcelona.

Intervendrán los señores Goicochea y Maciá.

Grásse que hablará también el Sr. Dato.

El Sr. La Cierva

A última hora se retiró a su domicilio el Sr. La Cierva, por hallarse algo indispuerto a consecuencia de un fuerte constipado.

La marcha de los debates

Se han reunido los señores Dato, Alendosalazar, Cambó y Marqués de Alhucemas para cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL		Día 29
Deuda Perpt. 40/0 interior.	Serie F de 50.000 ptas. nls.	94'94
	Serie E de 25.000 id. id.	74'94
	Serie D de 12.500 id. id.	75'50
	Serie C de 5.000 id. id.	76'20
	Serie B de 2.500 id. id.	76'00
	Serie A de 500 id. id.	75'47
	Serie G y H de 100 y 200	76'00
	4 0/8 An de mar	00'00
	Deuda amortizable 4 0/8	98'00
	5 0/8	89'00
	Órdenes Banco Hipotecario.	281'00
	Acciones Banco España.	523'00
	G.ª Tabacos	293'00
	I.ª Sociedad General Anarquista, preferentes.	108'75
	d. id. ordinarias	47'00
	Obligaciones	00'00
	Paris a la vista	41'90
	Madrid a la vista	19'24
	Primas suizas	00'00
	Vis de la Plaza	260'00

VINOS Y COGNAC

Pedre Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: **Narciso Rodríguez**

BUQUE DE YETUAN 25

Provincias

BARCELONA

Conferencia

El Gobernador ha manifestado a los periodistas que había conferenciado por teléfono, con el ministro de la Gobernación para informarle de los asuntos sociales.

El ministro también le informó a él del estado de los debates parlamentarios, y de lo convenido para esta tarde en el Congreso.

Los alquileres

Una Comisión de la Unión Gremial ha visitado al Gobernador para po-

dirle que intervenga en el asunto relativo a la subida de los alquileres de las viviendas.

La cuestión del tabaco

Con motivo de la escasez de tabaco se han registrado incidentes.

Se formaron colas en los estancos y surgieron apasionadas discusiones por las cuales tuvo que intervenir la Guardia civil, dando algunas cargas.

La vida del trabajo

En el puerto se trabaja con normalidad.

El número total de obreros que hay en el puerto es de 3.000.

En las estaciones también se ha normalizado el trabajo.

Han entrado al trabajo el 75 por 100 de los obreros de la cuenca del Llobregat y el 80 por 100 de Hospital.

Agresión que fracasó

Un grupo de huelguistas ha agredido a los obreros que trabajaban.

No resultó ningún herido.

Los agresores huyeron.

El último esfuerzo del sindicalismo perturbador.

Un grupo de desconocidos, revolver en mano, se presentó en una obra sita en los alrededores del templo de la Sagrada Familia.

Afirmase que resultaron muertos y heridos.

Parece que este suceso no es más que producto de la indignación de los sindicalistas ante la paulatina vuelta al trabajo de los obreros.

Amenazas y propagandas sindicalistas.

Han circulado más hojas de los sindicatos rojos, en las cuales se amenaza de muerte a los obreros que no paguen las cuotas «reglamentarias», aprovechándose de la clausura de los locales.

También han circulado otras dirigidas a «nuestros hermanos los soldados», con los fines que se pueden suponer.

Cargas.. en vez de cajetillas

En la rambla de Canaletas, y en la calle de Salmerón se han reproducido los grandes incidentes motivados por la falta de tabaco.

Adquirieron tales proporciones que tuvo que intervenir la fuerza pública y dar cargas.

BURGOS

Accidente automovilista

Durante la noche, un automóvil de alquiler, procedente de Bilbao, que venía con los faros apagados, chocó en la fuente nueva contra el pilón.

El auto sufrió considerables destrozos.

Resultaron tres heridos graves.

Ultima hora DEL INTERIOR

Lo que dice Romanones

Interrogado el conde de Romanones acerca del debate habido hoy en el Congreso, dijo que no había sido más que un torneo oratorio.

Si le preguntó si de dicho debate surgiría la unión conservadora y respondió: —Ojalá sea así, de todas veras lo deseo.

Añadió que fué requerido para que dé facilidades a fin de que se llegue en el Congreso al acuerdo de la prórroga de las sesiones.

Contestó que él accede desde luego con gusto a que haya horas extraordinarias, siempre que se dediquen exclusivamente a la discusión de los presupuestos, que es la única finalidad que debe perseguirse con la ampliación.

Manifestó por último que el ministro de la Gobernación ha negado las declaraciones que se atribuyeron al Gobernador de Barcelona.

Como algunos periodistas manifestaran dudas respecto a que no hayan sido hechas tales declaraciones, el Conde dijo: —Yo en esto a la verdad oficial me atengo siempre, en este caso como en todos. Y así me atuve a las declaraciones del ministro de la Guerra formuladas asegurando la disolución de las Juntas de Defensas.

Dios los críe... —Alba y Don Melquiades.

Alba ha manifestado que cree que don Melquiades ha sido relieve al debate con el último discurso que pronunció, pues hay conceptos bri-

CURACION DE LA HERNIA

¡GRANDIOSO INVENTO!

La HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, braguetas, etc., etc. Asegurar la curación con estos procedimientos es un solemne engaño. El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El gran invento Brinsson EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más económico. Los niños se curan radicalmente.

FAJA BRINSSON

Única en el mundo para vientres voluminosos, caídos y operados. LA FAJA BRINSSON reduce, descansa y contiene el vientre más voluminoso y se adapta como un guante.

Usada en las principales Clínicas para las enfermedades del hígado, estómago y matriz. El reputado herniólogo del Instituto estará en

CÁDIZ

los días 30 y 31 actual, visitando en el HOTEL CONTINENTAL de 11 a 6 de la tarde.

En JEREZ, días 28 y 29 actual, Hotel «LOS CISNES».

FOLLETOS GRATIS

Plantas, como los relativos al funcionamiento del régimen constitucional, que él no duda en suscribirlos. Opinión de los regionalistas catalanes.

Los Sres. Rahola y Cambó estiman que el último debate habido en el Congreso ha tenido una lamentable desviación, pues se habló de todo menos de Barcelona, cuyos problemas constituían el punto inicial.

Cambó terminó diciendo que él hará todo lo posible para que vuelva el debate a su estado primitivo o sea a los problemas barceloneses, de los cuales hay que seguir tratando.

Juicio de Lerroux

E. Sr. Lerroux manifestó que le parece muy bien lo discutido últimamente en el Congreso, pues todo ello es muy interesante; pero que cree que debe volverse al origen de la discusión, que no es otro que el problema de Barcelona para dilucidar todos los puntos que se relacionan con la situación social de la gran urbe catalana y en general de toda Cataluña.

El trabajo en Barcelona

El subsecretario de Gobernación nos facilitó telegramas oficiales de Barcelona, según los cuales se trabaja normalmente en el puerto y han sido descargados setenta y seis buques.

Los carros de transporte funcionan sin cesar.

Aumenta el número de fábricas y talleres abiertos al trabajo.

En una sola fábrica han entrado mil operarios más, y en general en todas ellas se siguen realizando contratos individuales de trabajo.

En la provincia han vuelto al trabajo cerca del 80 por 100 de los obreros.

Ayuntamiento

Volvió a encargarse de la alcaldía don Manuel García Noguerol, que regresó ayer de la provincia de Huelva, después de haber pasado unos días.

Visitó al alcalde señor García Noguerol, el deán de esta Santa Iglesia Catedral, M. I. señor don Francisco Peiró.

Ha sido citado el celador del Mercado de la Pescadería, para que concurra a la toma de posesión del nuevo contratista, habiéndosele hecho entrega previamente de una copia del pliego de condiciones de la contrata, con las nuevas alteraciones establecidas.

Al Sr. Cónsul del Uruguay don Ricardo Rupresth, se le envió oficio dándole gracias por su ofrecimiento al tomar posesión del cargo.

A los señores Lebón y G.ª se les da traslado del acuerdo municipal

SE ABRIÓ YA El Economato Popular de San Antonio

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público.

A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque dadas las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia: En el Economato se informará de ellos a quien lo desee.

Queso de Plato . . . a 10'00 Ptas. Kilo.
Queso de Bola . . . a 8'50 " " "
Queso Manchego a 7'00 " " "
Queso de Cabra a 5'00 " " "

Clases buenas.-Peso exacto.-Ventas al contado.

Compárense siempre las calidades con los precios: compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía.

Los pedidos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlo. No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedido.

PARQUE GUERRA JIMENEZ

CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRIE

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

SU NIÑO ESTÁ RAQUÍTICO NO CRECE, LA ANEMIA LE CONSUME

DELE USTED : VINO PINEDO :

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO

referente a la instalación de una farola en la fachada de la casa de Telégrafos.

Gobierno civil

Ayer visitó al Sr. Gobernador Elvil D. Francisco Javier Molina el señor Presidente de la Audiencia don Galo Ponte.

También visitaron al Sr. Molina D. Enrique Paul, D. Manuel Raís Tregle Vicepresidentes de la Comisión Provincial y D. Aurelio Alcón consignatario.

El Sr. Ponte invitó al Sr. Gobernador Civil para las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario de D.ª Concepción Arenal.

Conferenció con el Sr. Gobernador el patrono panadero Sr. Arroyo.

También conferenció con dicha autoridad, el Presidente de la Diputación D. Joaquín Pérez Lila.

Miscelánea

Robo — En la madrugada de ayer a las tres y media observó el sereno de la demarcación F. Andrés Gamazo que la puerta de la tienda de comestibles El Anteojo, que da a la calle General Menacho estaba abierta.

Llamado el dueño del establecimiento proceció a registrar el local encontrando abierto el cajón de mostrador y sin fractura alguna, manifestando éste que le faltaba de un libro que en él había 1.500 pesetas en Billetes de Banco.

El autor o autores no contentaron con dicha cantidad, pues dejaron más de 200 pesetas que había en varias esportillas en monedas de 5 pesetas y algunas ahojadas.

Aviso — Se pone en conocimiento de los opositores y de los que deseen revisar sus documentos que el día 3 del próximo mes de Febrero darán comienzo en esta Comandancia de Marina a la una de la tarde los anunciados exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante.

QUININIA Que No Afecta La Cabeza

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININIA (Pastillas) puede tomarse por cualquier persona sin producir nerviosidad ni malestar en la Cabeza. Sólo hay un "Bromo Quinina". Exíjase el Legítimo con la firma de El W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Hospital de la Misericordia — Ayer fué asistido con siguientes lesionados: Vicente González de codo.

Juan Arjuz de herida contusa en la región lumbal.

José Morales de igual herida en la región temporal.

Concurso — Por el Alcalde de San Roque ha sido remitido al de esta capital un anuncio convocando concurso para la provisión de médico de aquella beneficencia municipal.

Buques de guerra A las siete y diez de ayer zarpó para la mar el cañonero «Lauis» que procede del Arsenal de la Carraca.

Sección Religiosa

Santo de hoy

Santa Martina, vg. y mr., y S. Lesmas.

Santo de mañana

San Pedro Nolasco, fund.

JUBILEO

Día 30.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 31.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6

GULTOS

Santa Iglesia Catedral

Misas rezadas a las 5 y media, a las ocho, a las once y treinta, a las nueve y a las once y treinta. A las diez Misa conventual.

Tengo a la venta excelente velero

EN MUY BUEN USO

de 197 toneladas de registro total y varios vapores de 500 a 6.000 toneladas.

Informes: MATEO LLADRO, Milagros, 15.—Valencia.

OPJOS

CONTRAL JIMÉZ

Comida de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16 CÁDIZ

ABOGADO-AGUSTIN LOBATON

Buñete: Cánovas del Castillo 20

Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

Bazar Inglés

Almacenes de Ferrería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Sortido completo en cuchillería cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponte

Viuda de Juan Martín.-Agencia de Aduana.—Gal hidráulica de Zumaya marca «Gorta y O.» Cemento Portland.

ALGALA GALIANO 8,

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIE
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Aceite	Cebada	Jamón
Aceitunas	Café	Jabón
Arroz	Cebollas	Lentejas
Azúcar	Chacina	Leche condensada
Alubias	Chocolates	Maiz
Anís	Conservas	Miel
Alpiste	Dec.membrillo	Manteca
Avena	Fideos	Maizena
Almidón	Garbanzos	Patatas
Azafrán	Galletas	Queso
Añil	Guisantes	Salvado
Almendras	Especias	Sal
Bacalao	Habas	Trigo
Buñías	Harina	The
Carburo	Higos	Vino
Carbón antracita	Harina lacteada	Vinagre, etc.

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Los boques de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Interrumpido en la provincia de Cádiz, por D. JOSÉ SRES. GARCIA Y C.

Sucosores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 62

EL CORREO DE CÁDIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES: Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante
- DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 4.
- NEGOCIOS NAVALES: José Díaz y C.ª, Isaac Peral 25.
- PAPELERIA: El Fenix, San Francisco 15.
- PASTELERIA: La Realización, D. de la Victoria 37 y 5.
- TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 14.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguiente

Para Huelva, Vigo, Villegarais, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Informará al consignatario: Juan José Ravina.—Calle Beato Diego de Cádiz, número 12.

Imágenes y Altarpes

Para adquirirlos, recomendamos los talleres y acreditados talleres de

JOSE TENA VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875.

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fuadactores y dibujantes expertos en el arte de la publicidad.

Reservados, 13 y 14, 1.ª (junto a la Gran Vía), Teléfono 895.

Apartado de correos, 122.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 23.—26-M.—MADRID

EL CORREO DE CÁDIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera	0'10
Cuarta	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus libros, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

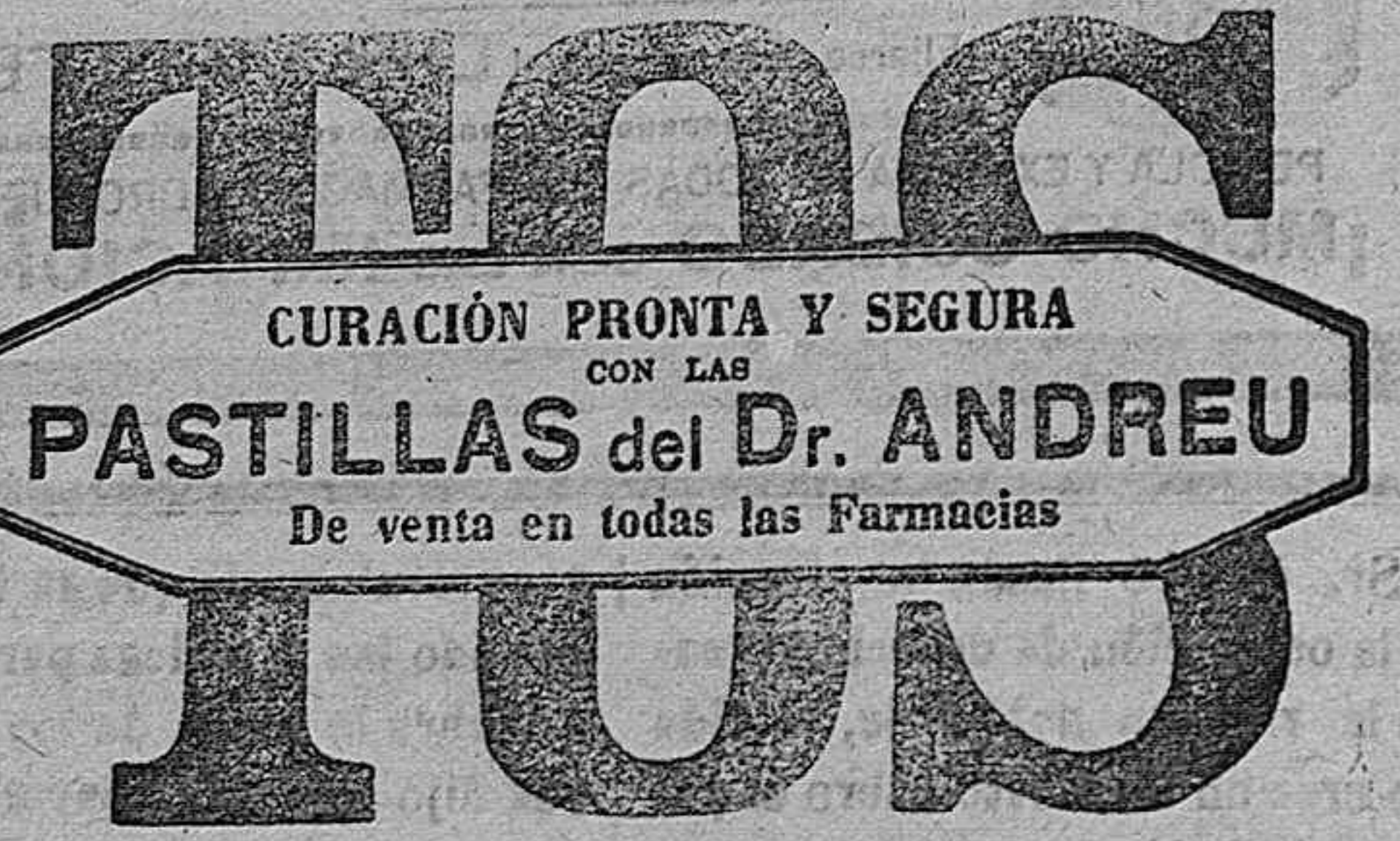
¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificantes número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

BOLETIN DIRECTOR DE LA URBANA.—Pase de Huelva, 3.—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por: _____ Ptas. _____ en mobiliario existente en _____ calle _____ Ptas. _____ en casa en _____ calle _____ Ptas. _____ en establecimiento de _____ calle _____ Ptas. _____ en fábrica de _____ calle _____ Ptas. _____ en _____

(El envío de este boletín no obliga al remitente.)



CURACION PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 30

Sale el sol a las 7:29. Pónese a las 5:49. Sale la luna a las 1:00. Pónese a las 2:34.

MAREAS DEL DIA 30

Bajamar a las 3:29 de la madrugada. Pleamar a las 9:42 de la mañana. Bajamar a las 4:17 de la tarde. Pleamar a las 10:31 de la noche.

MAREAS DEL DIA 31

Bajamar a las 5:3 de la madrugada. Pleamar a las 11:15 de la mañana. Bajamar a las 5:44 de la tarde. Pleamar a las 11:53 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zepeda 4.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.

Los telegramas.—Imposiciones, de 8 a 18; pagos, de 13:30 a 14:30.

Giro internacional y telegráfico.—Todas las días, de 8:30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 2 a 4 y de 6 a 8 y de 9 a 11.

Horas de recepción en los buzones de alcantar: a las 12 y a las 22. En la Central: a las 8 y 22 para el correo y a las 15 y 22 para el expreso.

Juergas Municipales: San Francisco 3.

—Buques de San Antonio, de 11 a 12 y de 16 a 18. Alameda, los sábados de 11 a 12.

Distribución de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 12.

—Buzones y despensas, de 11 a 14.

Recepciones, de 8 y 20 a 18.—Caja de Ahorro, de 11 a 14.—Banco de Sabatini, de 11 a 18.

Comisaría Militar: Pasa Puerta de Huelva 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco, 15 Secretaría, de 10 a 15.

Biblioteca Provincial (Servida por el Cuerpo Facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos).—Consulta pública gratuita de obras, de 9 a 14.

Administración de Hacienda: Plaza de Armas, de 8 a 12.

Arriero de Contribuciones: (Instituto de Estudios) de 11 a 17.

Idem de óculas personales: (Ortodoxa Solís 3), de 10 a 17 y de 18 a 20 y 20 a 22.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 8 a 12 y de 15 a puerta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 11 y de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 13.—Depositaría, de 10 a 11.

Comandancia de la Guardia municipal: oficina, de 8 de la mañana a ocho y Media de la noche.

Deposito de España: (Alameda, López 4), de 10 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 12.

Deposito de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 12.

Deposito del Puerto: Muelle, (tienda del Muelle).

Deposito de Marina: Muelle, (tienda del Muelle).

Comisión Mixta de Reclamaciones: (Calle de Armas), de 8 a 12.

Comisaría Arrendataria de Tabacos: (Plaza de Armas), de 11 a 17.

Grupo de Seguridad: Cuartales 65, servicio permanente.

Grupo de Vigilancia: Casa de Aduana, servicio permanente.

Jose, de 11 a 15 y de 21 a 22.

Previsión de calamidades: Palacio Episcopal, de 11 a 1.

Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 11 a 1.

Secretaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 11 a 1.

Registro de la Propiedad y Mortuaria: Santiago Terry 23, de 8 a 12.

Sanidad Militar: Muelle, servicio permanente.

Junta de Obras del Puerto: Instituto de Estudios, de 10 a 12.

Oficina administrativa, de 10 a 17.—Oficina pagaduría, de 10 a 12.